



**IIEG**

Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco



# UNIÓN DE TULA DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DICIEMBRE 2019



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO



# UNIÓN DE TULA

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Diciembre 2019

<b>HISTORIA</b> .....	<b>2</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA</b> .....	<b>6</b>
<b>Mapa base</b>	
Medio físico e infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>10</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>21</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>27</b>
Subíndice municipal de medio ambiente	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	<b>29</b>
Instituciones educativas	
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

Consulta el documento en línea  
[Cuadernillos Municipales](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# HISTORIA

**UNIÓN DE TULA**  
**DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO**  
**DICIEMBRE 2019**

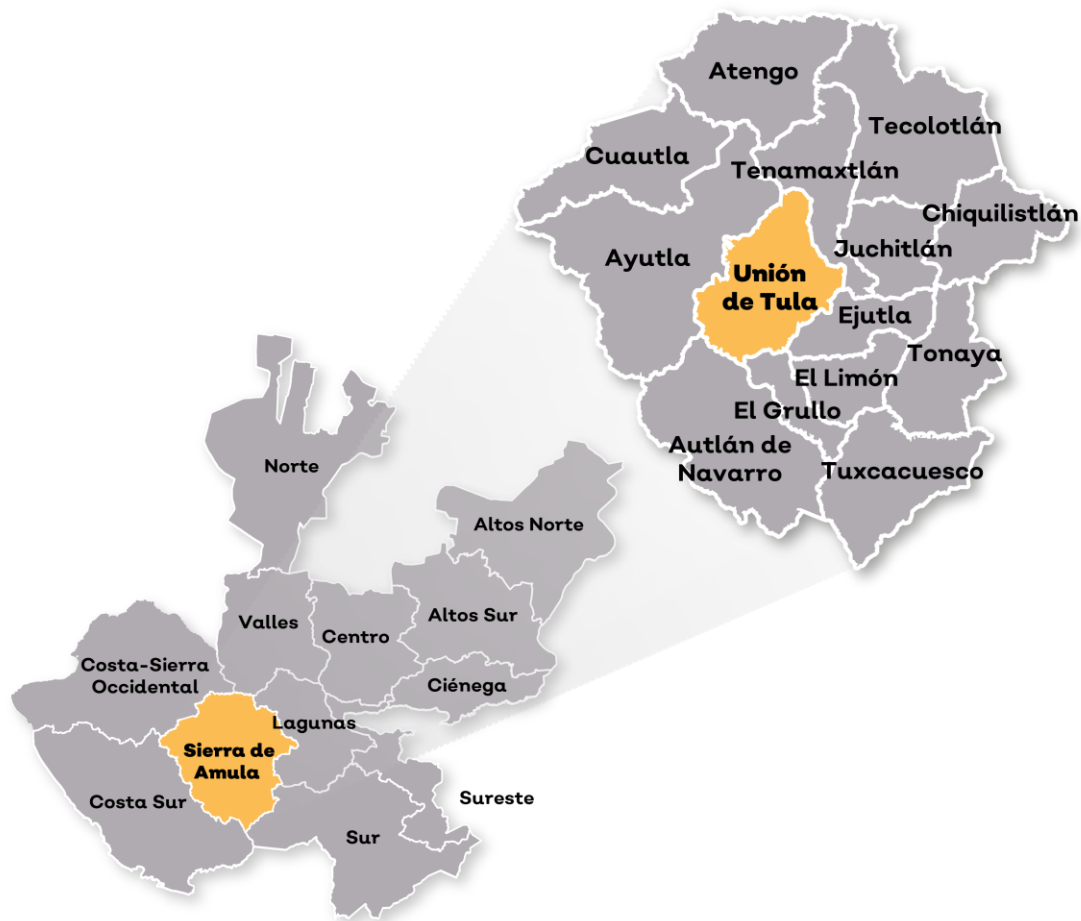


**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

Se le dio el nombre de Unión en conmemoración de una de las tres garantías del Plan de Iguala; y Tula o Tvla por las iniciales de los apellidos de sus fundadores: Topete, Villaseñor, Lazcano y Arriola.

**Figura 1. Unión de Tula, Jalisco.**  
Localización geográfica.



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

## Contexto histórico

Esta región estuvo habitada por indígenas que dependían del señorío de Amollan o Amula que tenía como tributarios a los pequeños cacicazgos de Juchitlán y Ejutla.

La conquista se efectuó en 1524, según consta en documentos, los antecedentes de la fundación de Unión de Tula se originaron en las primeras décadas del siglo XIX en Ixtlahuacán, pueblo de esta jurisdicción que actualmente se encuentra a una distancia de 13.2 kilómetros en dirección noreste, y que en ese tiempo correspondía a la feligresía de Ejutla, Jalisco.

La fundación de Unión de Tula, se hizo el 28 de mayo de 1821.

Desde 1825 perteneció al Sexto Cantón de Autlán y desde esa fecha ya aparece como pueblo con ayuntamiento, y comprendía a las haciendas y ranchos de San Cristóbal, Santa Rosa, Santa Ana, Lagunillas, San Miguel, San Rafael y La Trinidad. En un decreto de fecha 21 de septiembre de 1832 ya se registra a Unión de Tula como municipalidad.

Por decreto del 6 de mayo de 1885, se erige al municipio de Unión de Tula como cabecera de departamento en el Sexto Cantón.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

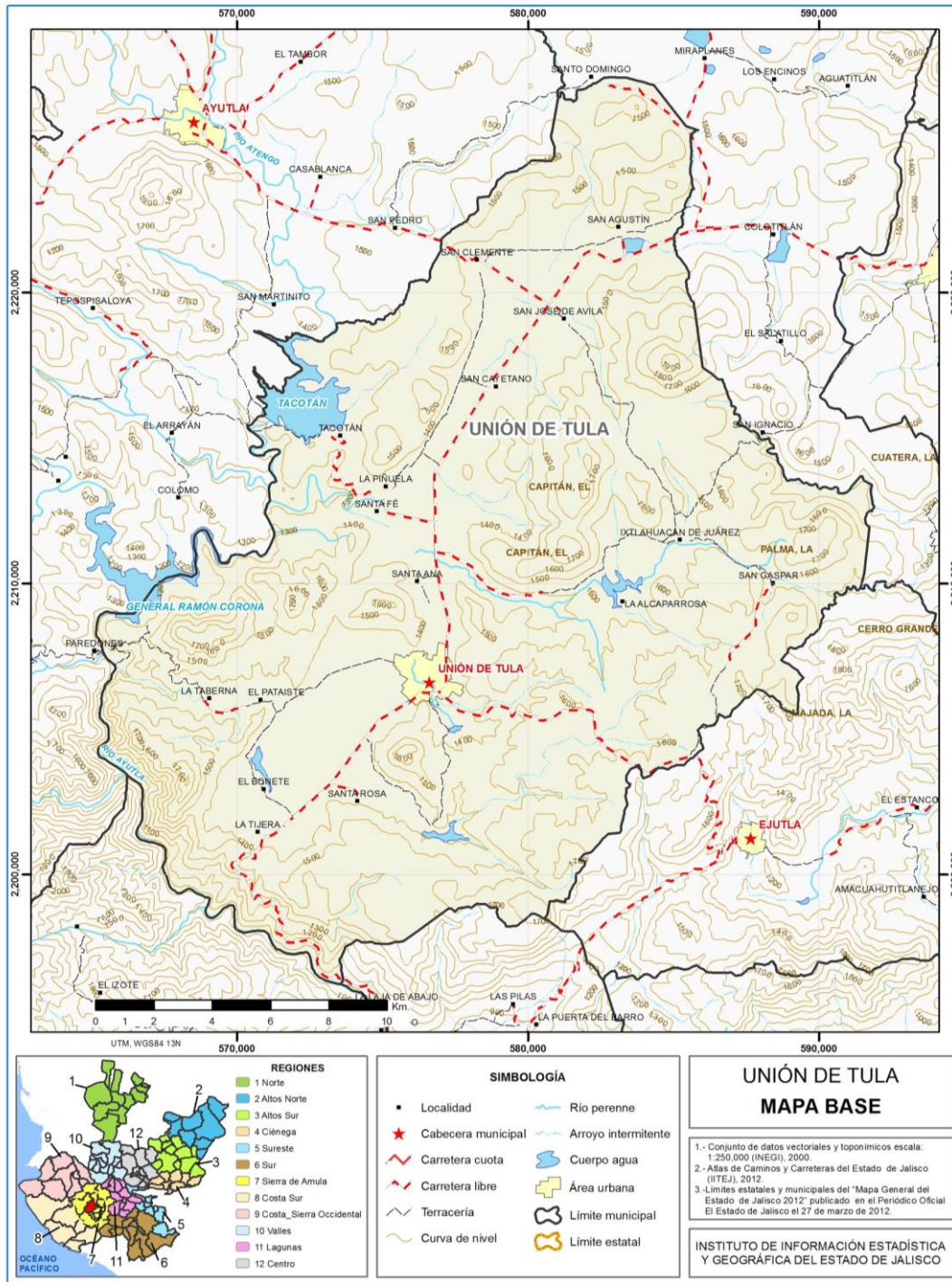
# GEOGRAFÍA

**UNIÓN DE TULA  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
DICIEMBRE 2019**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**Figura 2. Unión de Tula, Jalisco.**  
 Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.



## Geografía

**Tabla 1 Medio físico**

Unión de Tula, Jalisco

Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	446	El municipio de Unión de Tula tiene una superficie de 446 km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 61 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	900
	Máxima municipal	1,950
	Cabecera municipal	1,340
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	32.8
	Lomerío ( 5° - 15°)	36.1
	Montañosas ( > 15°)	31.0
Clima (%)	Cálido subhúmedo	3.9
	Semicálido semihúmedo	96.1
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.3
	Mínima promedio	8.7
	Media anual	20.7
Precipitación (mm)	Media anual	888
	Toba	27.9
Geología (%)	Basalto	23.7
	Extrusiva ácida	17.1
	Aluvial	15.8
	Extrusiva intermedia	12.7
	Otros	2.8
Tipo de suelo (%)	Feozem	46.3
	Regosol	25.9
	Litosol	19.1
	Cambisol	4.0
	Vertisol	3.3
	Otros	1.4
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	36.6
	Asentamiento humano	0.7
	Bosque	22.7
	Cuerpo de agua	1.8
	Pastizal	14.4
	Selva	23.9

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



**Tabla 2 Infraestructura**

Unión de Tula, Jalisco

Infraestructura		Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	75.33	El municipio se encuentra en el cuarto lugar de la región Sierra de Amula, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	81.55	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	2	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	17		
Palacio o ayudantía	1		
Mercado	1		
Plaza	2		
Centro Salud	2		
Templo	2		

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012 Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

**UNIÓN DE TULA  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
DICIEMBRE 2019**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos demográficos

El municipio de Unión de Tula pertenece a la región Sierra de Amula, su población en 2015 según la Encuesta Intercensal es de 13 mil 464 personas; 48.3 por ciento hombres y 51.7 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 7.8 por ciento del total regional (ver tabla 3). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal disminuyó un 2.1 por ciento en cinco años.

Tabla 3 Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Unión de Tula, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		<b>110 UNIÓN DE TULA</b>	<b>13,737</b>	<b>13,464</b>	<b>100.00</b>	<b>6,498</b>	<b>6,948</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 14 mil 444 habitantes, donde 6 mil 990 son hombres y 7 mil 454 mujeres, representando el 0.17 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 48 localidades, de éstas, 1 era de dos viviendas y 25 de una vivienda. La cabecera municipal de Unión de Tula es la localidad más poblada con 9 mil 35 personas, y representaba el 65.8 por ciento de la población, le sigue San Clemente con el 8.6, Tacotán con el 3.4, Colonia Trigomil con el 3.0 y La Piñuela con el 3.0 por ciento del total municipal.

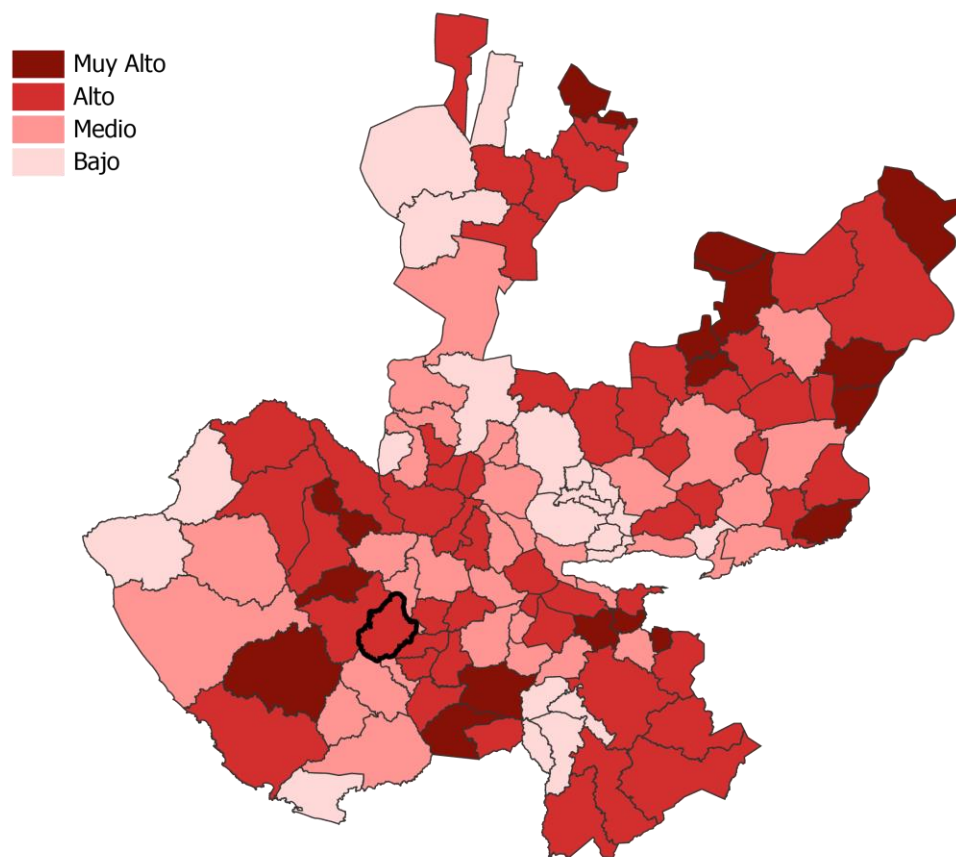
Tabla 4 Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Unión de Tula, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		<b>110 UNIÓN DE TULA</b>	<b>14,054</b>	<b>13,737</b>	<b>100.00</b>	<b>6,620</b>	<b>7,117</b>
0001	1	UNIÓN DE TULA	8,665	9,035	65.8	4,319	4,716
0040	2	SAN CLEMENTE	1,190	1,182	8.6	573	609
0050	3	TACOTÁN (LA ALPATAHUA)	486	464	3.4	235	229
0086	4	COLONIA TRIGOMIL	369	415	3.0	198	217
0034	5	LA PIÑUELA	453	409	3.0	198	211

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

## Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

**Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.**  
Jalisco, 2010



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Unión de Tula, en el 11.78 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.61 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 2.6 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 6.55 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno (Ver tabla 5).

**Tabla 5 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Unión de Tula, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.9047561
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	3540
% Viviendas que reciben remesas	11.78
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.61
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.60
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	6.55
Lugar que ocupa en el contexto estatal	63
Lugar que ocupa en el contexto nacional	437

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Unión de Tula ocupaba el lugar 15 con grado muy alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 28.42 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 21.48 por ciento, el 3.62 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.98 por ciento migrantes de retorno (Ver tabla 6).

**Tabla 6 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Unión de Tula, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	2.3040078
Grado de intensidad migratoria	Muy alto
Total de hogares	3314
% Hogares que reciben remesas	28.42
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	21.48
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.62
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.98
Lugar que ocupa en el contexto estatal	15

**Fuente:** Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

## Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.**- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.**- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.**- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.**- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

**Tabla 7 Pobreza Multidimensional**

Unión de Tula, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	46.9	49.7	6,799	4,831	1.9	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	41.5	43.4	6,016	4,221	1.7	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.4	6.3	782	610	3.5	3.3
Población vulnerable por carencias sociales	39.1	29.4	5,670	2,860	1.9	1.8
Población vulnerable por ingresos	3.2	8.7	471	842		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	10.8	12.3	1,561	1,193		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	86.0	79.1	12,468	7,691	1.9	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	19.9	17.0	2,879	1,658	3.5	3.4
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	24.7	21.9	3,575	2,133	2.5	2.4
Acceso a los servicios de salud	20.6	13.5	2,981	1,311	2.9	2.5
Acceso a la seguridad social	75.9	68.7	11,000	6,683	2.0	1.9
Calidad y espacios de la vivienda	6.4	6.5	928	628	3.5	3.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.0	23.4	3,192	2,278	2.9	2.8
Acceso a la alimentación	14.2	14.2	2,052	1,378	3.3	2.9
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.5	25.4	2,822	2,470	2.0	1.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	50.1	58.3	7,270	5,673	1.8	1.6

**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

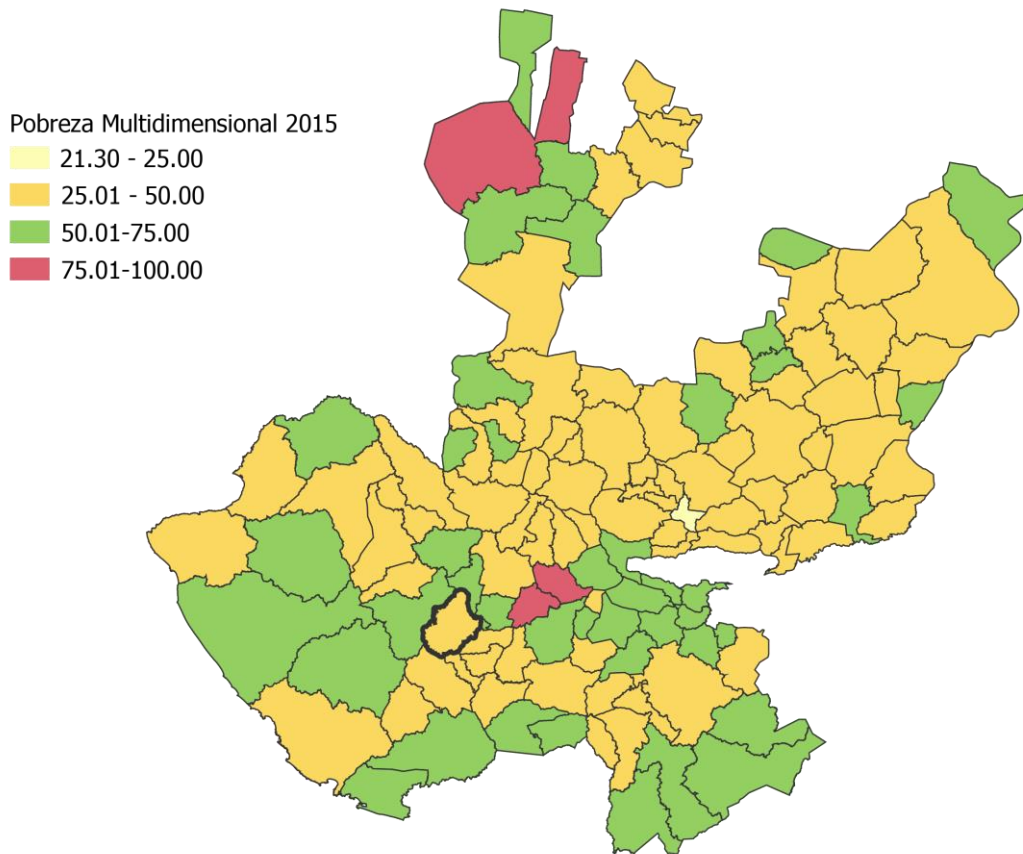
En la tabla 7 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Unión de Tula el 49.7 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 4 mil 831 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 29.4 por ciento (2,860 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 8.7 por ciento es vulnerable por ingresos y 12.3 por ciento es no pobre y no vulnerable.



Es importante agregar que en 2010 el 5.3 por ciento de Unión de Tula presentó pobreza extrema para el 2015 aumentó a 6.3 por ciento, es decir 610 personas (2015); por otro lado en 2010 un 41.5 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (6,166 personas) y para 2015 aumentó su porcentaje a 43.4 por ciento, sin embargo en datos absolutos disminuyó a 4,221 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 68.7 por ciento, que en términos relativos se trata de 6 mil 683 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 6.5 por ciento.

**Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.**  
 Jalisco, 2015



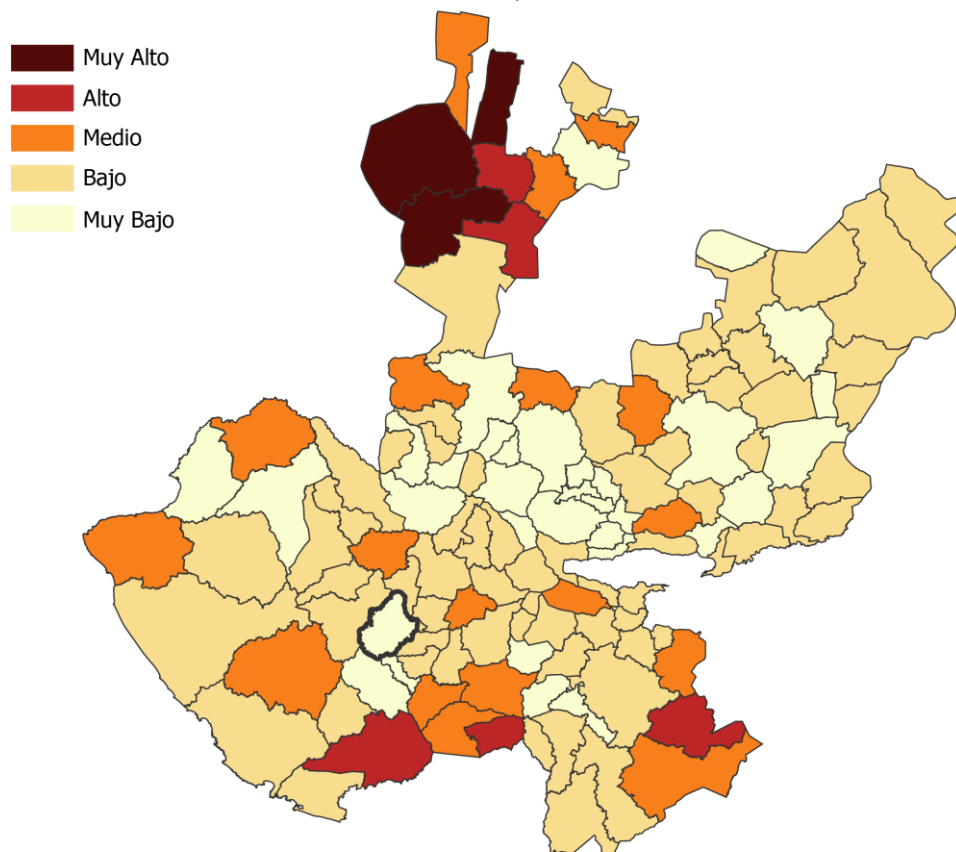
**FUENTE:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

## Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 8 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015. En donde se ve que el municipio de Unión de Tula cuenta con un grado de marginación muy bajo, y que la mayoría de sus carencias están por encima del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 23.5 por ciento, y que el 37.6 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

**Figura 5. Índice de marginación por municipio.**  
Jalisco, 2015



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015.

A nivel localidad, se tiene que las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Bajo, a excepción de Tacotán que tiene grado de marginación Medio y en donde se nota que tiene uno de los más altos porcentajes de población analfabeta (8.4%) y sin primaria completa (34.1%) (Ver tabla 8).

Tabla 8 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Unión de Tula, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4	
110	Unión de Tula	Muy bajo	4.3	23.5	34.2	37.6	
0001	Unión de Tula	Bajo	4.5	24.1			6.1
0040	San Clemente	Bajo	3.4	26.6			7.7
0050	Tacotán (La Alpatahua)	Medio	8.4	34.1			13.6
0086	Colonia Trígomil	Bajo	4.8	27.6			4.0
0034	La Piñuela	Bajo	2.9	32.0			6.2

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

Respecto a las carencias en la vivienda, Tacotán cuenta con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 3.4 por ciento y el mayor porcentaje de viviendas sin excusado con 8.5 por ciento; en el indicador de viviendas con piso de tierra, 3.5 por ciento de viviendas en La Piñuela tienen esta carencia; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en Tacotán el 13.6 no tienen refrigerador además de San Clemente donde el 7.7 por ciento no cuentan con este bien (Ver tabla 9).

**Tabla 9 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Unión de Tula, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>Bajo</b>	<b>0.86</b>	<b>0.3</b>	<b>1.8</b>	<b>22.1</b>	<b>1.6</b>
<b>110</b>	<b>Unión de Tula</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>0.88</b>	<b>0.40</b>	<b>1.13</b>	<b>20.60</b>	<b>1.47</b>
0001	Unión de Tula	Bajo	0.7	0.3	1.2	0.9	2.4
0040	San Clemente	Bajo	3.9	1.6	1.6	0.9	3.2
0050	Tacotán (La Alpatahua)	Medio	8.5	0.8	3.4	1.1	2.5
0086	Colonia Trígomil	Bajo	0.0	1.3	0.0	1.4	2.7
0034	La Piñuela	Bajo	4.4	0.9	1.8	0.9	3.5

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

\*\* Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

## Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Unión de Tula en 2015 ocupaba a nivel estatal el lugar 99 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 48, con el 43.4 por ciento de su población en pobreza moderada y 6.3 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el 63 lugar entre todos los municipios del estado (Ver tabla 10).

**Tabla 10 Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional**

Jalisco, 2015									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>7,844,830</b>	<b>Bajo</b>	<b>27</b>	<b>30.0</b>	<b>1.8</b>	<b>5</b>	<b>Alto</b>	<b>13</b>
011	Atengo	5,475	Medio	13	46.5	12.2	22	Medio	73
015	Autlán de Navarro	60,572	Muy bajo	111	33.4	4.3	98	Medio	102
017	Ayutla	12,453	Bajo	64	45.8	8.3	32	Alto	71
032	Chiquilistlán	6,102	Medio	16	52.7	25.7	2	Alto	51
028	Cuatla	2,120	Bajo	42	30.7	4.2	110	Muy alto	1
034	Ejutla	1,862	Bajo	50	31.6	3.2	111	Alto	48
037	El Grullo	24,312	Muy bajo	114	41.3	2.8	76	Medio	97
054	El Limón	5,379	Bajo	60	39.0	3.6	82	Alto	23
052	Juchitlán	5,638	Bajo	32	49.2	8.0	25	Alto	54
088	Tecolotlán	17,257	Bajo	82	43.3	5.0	56	Medio	89
090	Tenamaxtlán	7,005	Bajo	62	54.5	8.7	14	Medio	80
102	Tonaya	5,960	Bajo	52	37.7	2.6	92	Alto	28
106	Tuxcacuesco	4,229	Medio	9	31.8	4.5	105	Alto	70
<b>110</b>	<b>Unión de Tula</b>	<b>13,446</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>99</b>	<b>43.4</b>	<b>6.3</b>	<b>48</b>	<b>Alto</b>	<b>63</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

\*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2016.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# ECONOMÍA

**UNIÓN DE TULA**  
**DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO**  
**DICIEMBRE 2019**

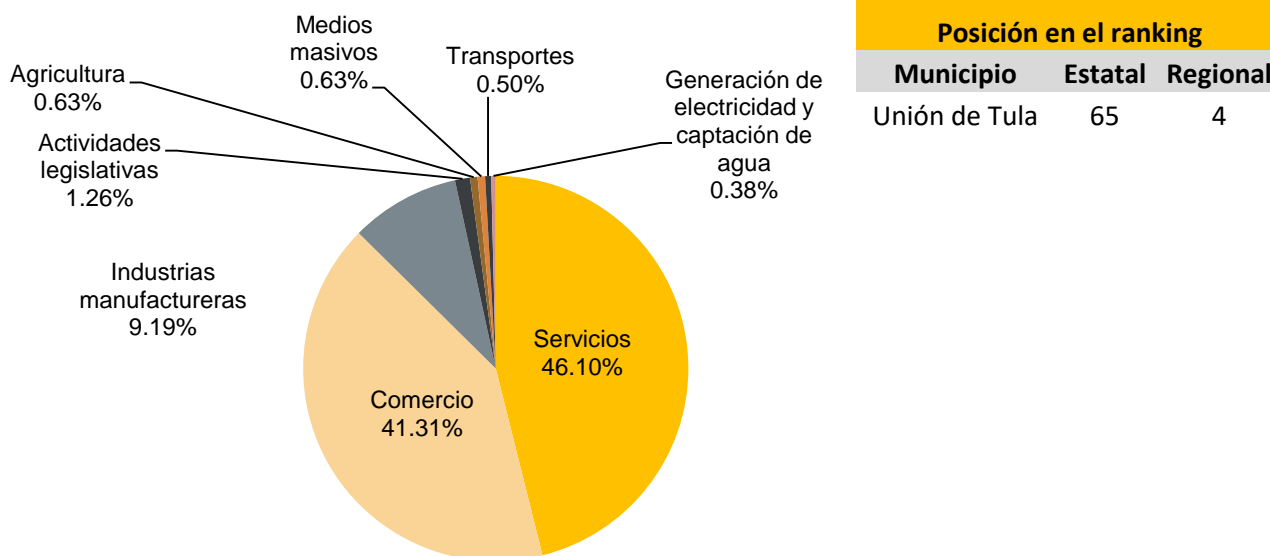


**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Unión de Tula cuenta con 794 unidades económicas al mes de noviembre de 2019 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al sector servicios, siendo estas el 46.10% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 65 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 4 en el ranking regional.

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas  
Unión de Tula, 2019/Noviembre**



**Tabla 11 Composición de las Empresas**

Unión de Tula, noviembre 2019. (Unidades económicas).

Sector	Total de Unidades Económicas	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	Más de 250 personas
Servicios	366	323	23	14	6			
Comercio	328	306	17	4	1			
Industrias manufactureras	73	66	4	3				
Actividades legislativas	10	6	1	1		1	1	
Agricultura	5			2	2	1		
Medios masivos	5	4	1					
Transportes	4	3		1				
Generación de electricidad y captación de agua	3	1		2				
<b>Total General</b>	<b>794</b>	<b>709</b>	<b>46</b>	<b>27</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.



## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Unión de Tula, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la *Industria de las bebidas y del tabaco*; el *Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*; y el *Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho*, que generaron en conjunto el 66.8% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de la Industria de las bebidas y del tabaco, que concentró el 34.7% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 949 mil pesos en 2009 a 38 millones 270 mil pesos en 2014, representado un incremento del 3,931.6% durante el periodo.

**Tabla 12 Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)**

**Unión de Tula, 2009 y 2014. (Miles de pesos a precios de 2013).**

Subsector	2009	2014	% Part 2014	Var % 2009- 2014
312 Industria de las bebidas y del tabaco	949	38,270	34.7%	3931.6%
431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	5,535	19,384	17.6%	250.2%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	3,042	16,051	14.5%	427.7%
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	1,474	11,578	10.5%	685.2%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	12,312	9,872	8.9%	-19.8%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	9,303	5,736	5.2%	-38.3%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	2,807	4,110	3.7%	46.4%
621 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	847	3,736	3.4%	341.2%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	2,471	3,030	2.7%	22.6%
812 Servicios personales	524	2,756	2.5%	425.9%
541 Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,248	2,386	2.2%	91.2%
Otros	21,812	-6,590	-6.0%	-130.2%
<b>Total</b>	<b>62,325</b>	<b>110,319</b>	<b>100.0%</b>	<b>77.0%</b>

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para diciembre de 2019 el IMSS reportó un total de 502 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Unión de Tula un incremento de 29 trabajador en comparación con el mes de diciembre de 2018, debido al aumento en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en *Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Unión de Tula fue el de *Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados*, ya que en diciembre de 2019 registró un total de 72 trabajadores concentrando el 14.34% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de *Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco*, que para diciembre de 2019 registró 59 trabajadores asegurados que representan el 11.75% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 13 Trabajadores asegurados									
Unión de Tula, Jalisco 2012-2019									
Grupo económico	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% part 2019
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	9	8	30	30	29	66	72	72	14.34%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	73	77	63	57	62	50	53	59	11.75%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	25	25	29	38	42	48	41	51	10.16%
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	21	19	22	13	31	32	36	41	8.17%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	24	23	24	32	34	36	34	37	7.37%
Servicios profesionales y técnicos.	43	41	41	36	37	34	38	32	6.37%
Servicios personales para el hogar y diversos.	26	22	25	22	27	26	26	28	5.58%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas.	22	21	18	20	24	32	27	26	5.18%
Servicios de alojamiento temporal.	7	8	12	17	18	24	25	24	4.78%
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	16	15	15	16	18	19	20	20	3.98%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	9	11	11	11	12	14	11	17	3.39%
Elaboración de alimentos.	15	14	17	18	15	18	16	15	2.99%
Otros	80	77	80	74	80	75	74	80	15.94%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>361</b>	<b>387</b>	<b>384</b>	<b>429</b>	<b>474</b>	<b>473</b>	<b>502</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.

## Trabajadores asegurados en el IMSS

### Región Sierra de Amula

En diciembre de 2019, Unión de Tula se presenta como el sexto lugar municipal, dentro de la región Sierra de Amula con mayor número de trabajadores concentrando el 2.47% del total.

De diciembre de 2012 a diciembre de 2019 el municipio de Unión de Tula registró un importante incremento en el número de trabajadores asegurados en la región Sierra de Amula pasando de 370 asegurados en 2012 a 502 asegurados en 2019, un aumento de 132 trabajadores durante el total del periodo.

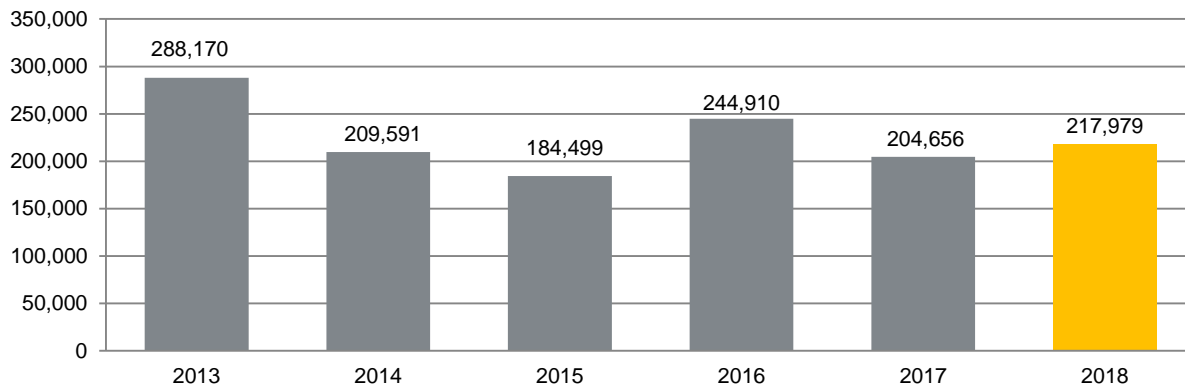
Tabla 14 Trabajadores asegurados									
Región Sierra de Amula, Jalisco 2012-2019									
Municipio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% part.2019
Atengo	5	5	9	13	8	12	33	15	0.07%
Autlán de Navarro	8,506	8,928	9,169	9,551	10,753	11,406	10,991	11,300	55.65%
Ayutla	324	291	305	327	335	327	361	383	1.89%
Chiquilistlán	115	50	67	78	62	105	132	146	0.72%
Cuautla	35	20	19	18	14	26	68	72	0.35%
Ejutla	1	1	1	3	5	2	3	4	0.02%
El Grullo	1,663	1,790	1,835	2,180	2,325	2,400	2,446	2,493	12.28%
El Limón	139	155	159	143	152	158	157	157	0.77%
Juchitlán	74	75	84	93	95	119	98	94	0.46%
Tecolotlán	782	811	799	840	921	970	970	975	4.80%
Tenamaxtlán	103	100	89	94	89	104	108	116	0.57%
Tonaya	421	761	836	1,004	964	1,067	1,103	947	4.66%
Tuxcacuesco	2,401	2,381	2,028	2,893	3,192	3,348	2,927	3,100	15.27%
Unión de Tula	370	361	387	384	429	474	473	502	2.47%
<b>Total región Sierra de Amula</b>	<b>14,939</b>	<b>15,729</b>	<b>15,787</b>	<b>17,621</b>	<b>19,344</b>	<b>20,518</b>	<b>19,870</b>	<b>20,304</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

## Agricultura y ganadería en Unión de Tula

El valor de la producción agrícola en Unión de Tula ha presentado un debilitamiento en los últimos años, siendo 2015 su año menos favorable. En 2018 con respecto al año anterior, la producción bajó un 7%. El municipio produce el 0.33% del sector agrícola estatal.

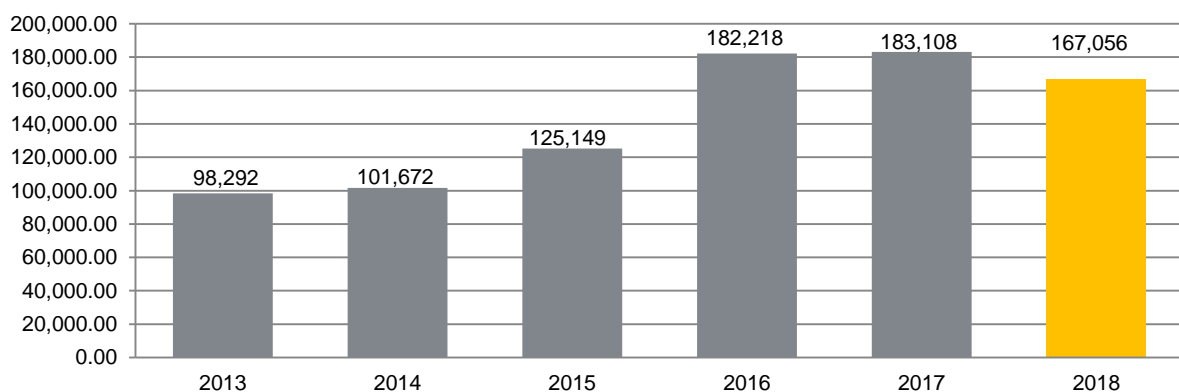
**Figura 7. Valor de la producción agrícola  
Unión de Tula 2013 - 2018 (Miles de pesos)**



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Unión de Tula ha presentado diversas fluctuaciones en los últimos años. Para 2018, la producción alcanzó la cifra de 167,056 miles de pesos, una disminución del 9% respecto al año anterior; 2017 es el más favorable de los últimos 6 años. En 2018 el municipio contribuye con el 0.19% del total estatal para este sector.

**Figura 8. Valor de la producción ganadera  
Unión de Tula 2013 - 2018 (Miles de pesos)**



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# MEDIO AMBIENTE

**UNIÓN DE TULA  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
DICIEMBRE 2019**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Índice municipal de medio ambiente

**Tabla 15 Municipios de la región Sierra de Amula de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.**

Unión de Tula, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Chiquilistlán	65.40	7	Muy Alto
<b>Unión de Tula</b>	<b>61.85</b>	<b>20</b>	<b>Muy Alto</b>
Autlán de Navarro	61.08	23	Muy Alto
Ayutla	60.97	24	Muy Alto
Ejutla	60.43	26	Alto
El Grullo	58.85	34	Alto
Tonaya	57.46	50	Alto
Tecolotlán	57.07	55	Alto
Tuxcacuesco	57.03	56	Alto
Tenamaxtlán	56.91	57	Alto
Cuatla	56.87	58	Alto
Atengo	55.86	62	Medio
Juchitlán	54.02	73	Medio
El limón	53.67	75	Medio

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Unión de Tula se ubica en el lugar 20 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Muy Alto* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la octava posición en la región Sierra de Amula.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Unión de Tula se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 3,655 viviendas particulares habitadas, de las cuales 95.81% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 97.92% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 21.6% de bosques, 19.0% de selvas y 41.4% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 12.01 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 20.86% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 59.11% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.15% del total estatal, equivalente a 11.525 toneladas generadas por día.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# GOBIERNO Y SEGURIDAD

UNIÓN DE TULA  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
DICIEMBRE 2019



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO



## Instituciones educativas

De acuerdo a los datos de escuelas proporcionados por el Sistema de Información y Gestión Educativa, durante el ciclo escolar 2017-2018, la región Sierra Amula del estado de Jalisco, compuesta por 14 municipios, contó con 705 escuelas en 673 planteles.

El municipio de Unión De Tula tuvo 57 escuelas en 55 planteles.

Las escuelas en Unión De Tula operaron principalmente en el turno matutino (77.2%), seguido por el turno vespertino (17.5%), discontinuo (3.5%) y por último continuo (1.8%). Ver tabla 16.

Tabla 16. Datos generales de las Instituciones educativas en Unión De Tula							
Ciclo escolar 2017-2018							
Municipio	Escuelas		Turno				
	Escuela	Planteles	Vespertino	Matutino	Discontinuo	Continuo	Nocturno
Unión de Tula	57	55	10 17.5%	44 77.2%	2 3.5%	1 1.8%	0 0.0%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

El nivel educativo que se impartió en las escuelas del municipio fue principalmente de primaria (40.4%), seguido de preescolar (31.6%), secundaria (15.8%), media superior (5.3%), inicial (1.8%), CAM (1.8%), superior (1.8%) y por último formación para el trabajo (1.8%). Ver tabla 17.

Tabla 17. Escuelas por nivel educativo en el municipio de Unión De Tula								
Ciclo escolar 2017-2018								
	Nivel Educativo							
	Primaria	Preescolar	Secundaria	Media superior	Inicial	CAM*	Superior	Formación para el trabajo
Escuelas	23	18	9	3	1	1	1	1
% Participación	40.4%	31.6%	15.8%	5.3%	1.8%	1.8%	1.8%	1.8%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

\* Centros de Atención Múltiple

Los servicios educativos que se tuvieron en las escuelas de Unión De Tula fueron: primaria (78.9%), seguido de telesecundaria (8.8%), bachillerato general (5.3%), CAM (1.8%), inicial no escolarizada (1.8%), licenciatura y posgrado (1.8%) y por último formación para el trabajo (1.8%). Ver tabla 18.

**Tabla 18. Servicios educativos en Unión De Tula por número de escuelas**

Ciclo escolar 2017-2018		
Servicio Educativo	Escuelas	% de participación
General	45	78.9%
Comunitario	0	0.0%
Indígena	0	0.0%
Telesecundaria	5	8.8%
Bachillerato general	3	5.3%
Tecnológico	0	0.0%
Técnica	0	0.0%
Inicial indígena	0	0.0%
Inicial no escolarizada	1	1.8%
Licenciatura y posgrado	1	1.8%
Formación para el trabajo	1	1.8%
Otro	0	0.0%

**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

\*Centros de Atención Múltiple

La matrícula de alumnos registrados en el ciclo escolar 2017-2018 en el municipio de Unión De Tula fue de 3,914, de los cuales el 49.4% fueron hombres y el 50.6% mujeres.

La cantidad de docentes en el registro fue de 173 profesores y hubo un promedio de 23 alumnos por profesor. Ver tabla 19.

**Tabla 19. Alumnos y docentes en Unión De Tula**

Ciclo escolar 2017-2018					
Municipio	Alumnos			Docentes	Alumnos por Profesor
	Hombres	Mujeres	Total		
Unión De Tula				<b>Total</b>	<b>Total</b>
	1,933	1,981	3,914	173	23

**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en [https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia\\_IDM.pdf](https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf)).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

**Tabla 20. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

<b>Unión de Tula, Región Sierra de Amula (Parte II)</b>									
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 100,000 habitantes 2019		IDM-Institucional			
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal	
011	Atengo	38.43 <sup>a</sup>	96	5.29	45	47.89	Bajo	76	
015	Autlán de Navarro	51.25 <sup>a</sup>	52	17.11	118	46.24	Bajo	97	
017	Ayutla	54.64 <sup>a</sup>	35	5.19	43	54.00	Alto	19	
028	Cuatla	45.07 <sup>a</sup>	79	6.14	52	55.96	Muy Alto	10	
032	Chiquilistlán	46.62 <sup>a</sup>	69	2.81	12	49.76	Medio	54	
034	Ejutla	37.82 <sup>b</sup>	99	4.40	33	56.20	Muy Alto	9	
037	El Grullo	55.76 <sup>a</sup>	25	9.39	93	44.10	Muy Bajo	115	
052	Juchitlán	37.61 <sup>b</sup>	100	8.54	85	40.10	Muy Bajo	123	
054	El Limón	42.57 <sup>a</sup>	88	4.95	39	49.36	Medio	63	
088	Tecolotlán	50.34 <sup>b</sup>	56	10.44	101	46.95	Bajo	88	
090	Tenamaxtlán	47.06 <sup>a</sup>	68	4.82	38	48.82	Medio	67	
102	Tonaya	36.88 <sup>a</sup>	101	4.56	35	49.77	Medio	53	
106	Tuxcacuesco	42.69 <sup>a</sup>	87	4.59	36	53.13	Alto	26	
<b>110</b>	<b>Unión de Tula</b>	<b>31.50<sup>a</sup></b>	<b>110</b>	<b>8.84</b>	<b>89</b>	<b>53.82</b>	<b>Alto</b>	<b>21</b>	

**FUENTE:** Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2018, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2019 y las evaluaciones del ITEI de 2016 (ver detalles y notas en IDM 2012 [https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia\\_IDM.pdf](https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf)).

En el caso de Unión de Tula, en 2018 registró una participación electoral del 59.58%, que lo coloca en el lugar 89 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 75% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 6, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2018 Unión de Tula tenía una tasa de 15.53 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 69 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2018 el 31.5% de los ingresos de Unión de Tula se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 110 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2019 el municipio registró una tasa de 8.84 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 89 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Unión de Tula obtiene un desarrollo institucional alto con un IDM-I de 53.82, que lo coloca en el sitio 21 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Poncitlán y el último, San Martín de Bolaños.

**Tabla 21. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Unión de Tula, Región Sierra de Amula (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2018		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
011	Atengo	6.01 <sup>b</sup>	117	2.71	7	42.81	Muy Bajo	110
015	Autlán de Navarro	29.53 <sup>b</sup>	12	21.29	122	49.06	Medio	66
017	Ayutla	10.03 <sup>b</sup>	98	6.75	63	46.30	Bajo	93
028	Cuautla	4.56 <sup>b</sup>	119	3.00	10	46.54	Bajo	91
032	Chiquilistlán	6.22 <sup>b</sup>	116	6.73	62	47.06	Medio	84
034	Ejutla	14.99 <sup>c</sup>	65	3.52	17	40.87	Muy Bajo	116
037	El Grullo	30.85 <sup>b</sup>	10	9.20	85	47.89	Medio	81
054	El Limón	11.03 <sup>b</sup>	89	6.28	52	44.10	Bajo	105
052	Juchitlán	13.27 <sup>b</sup>	78	9.08	84	45.55	Bajo	98
088	Tecolotlán	15.99 <sup>b</sup>	57	9.21	86	52.62	Alto	38
090	Tenamaxtlán	33.64 <sup>b</sup>	5	5.74	48	54.14	Alto	21
102	Tonaya	14.50 <sup>b</sup>	68	3.18	13	52.60	Alto	39
106	Tuxcacuesco	8.72 <sup>b</sup>	101	8.05	73	44.24	Bajo	104
<b>110</b>	<b>Unión de Tula</b>	<b>12.21<sup>b</sup></b>	<b>86</b>	<b>9.53</b>	<b>93</b>	<b>60.69</b>	<b>Muy Alto</b>	<b>8</b>

**FUENTE:** Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2018, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2019 y las evaluaciones del ITEI de 2016 (ver detalles y notas en IDM 2012 [https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia\\_IDM.pdf](https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf)).

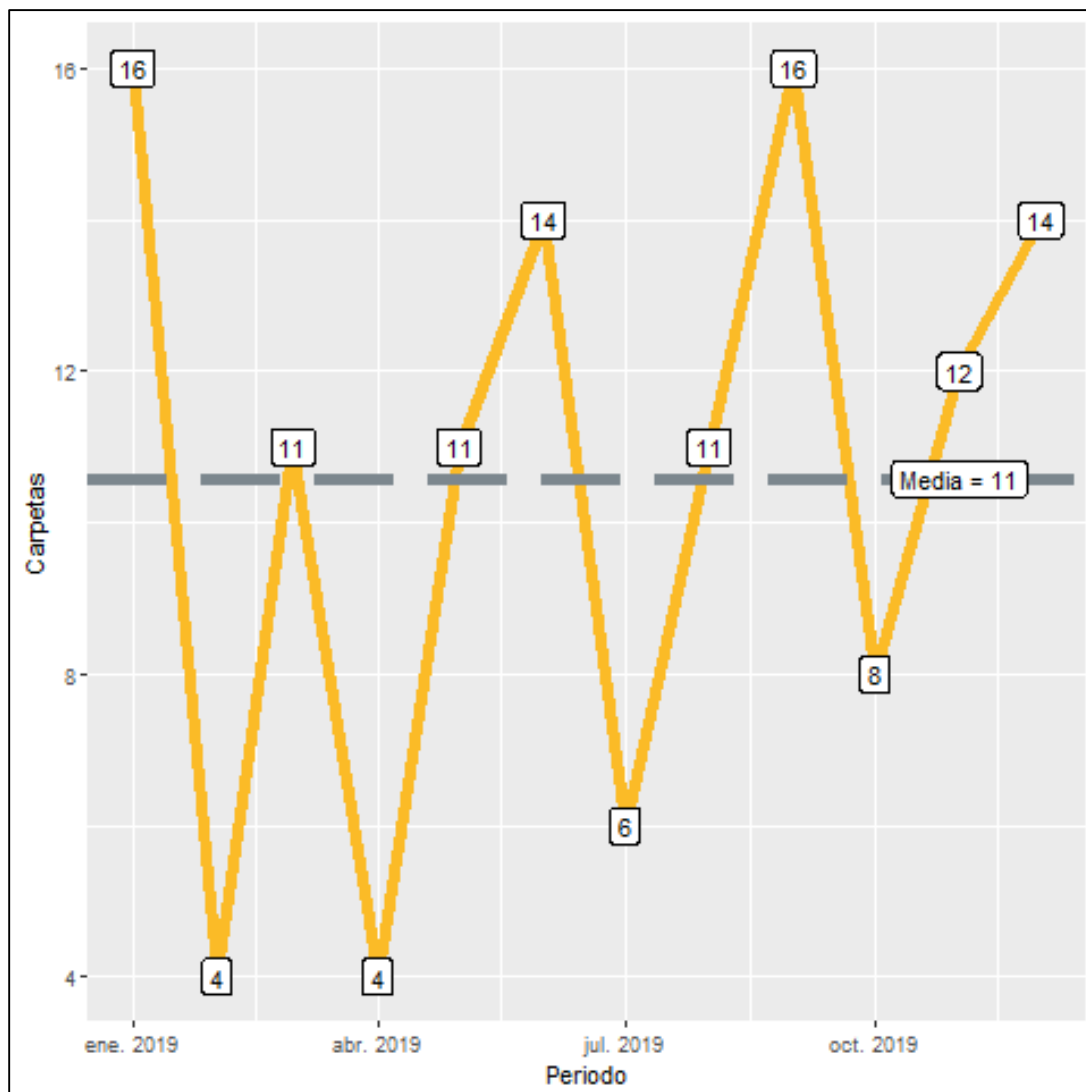
<sup>a</sup> Datos corresponden al 2018.

<sup>b</sup> Datos corresponden al 2017.

## Incidencia delictiva

Durante el 2019, se abrieron un total de 127 carpetas de investigación, de las cuales 60 se aperturaron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 67. Los meses con más casos son enero y septiembre con 16 indagatorias cada uno. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son febrero y abril con 4 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 11.

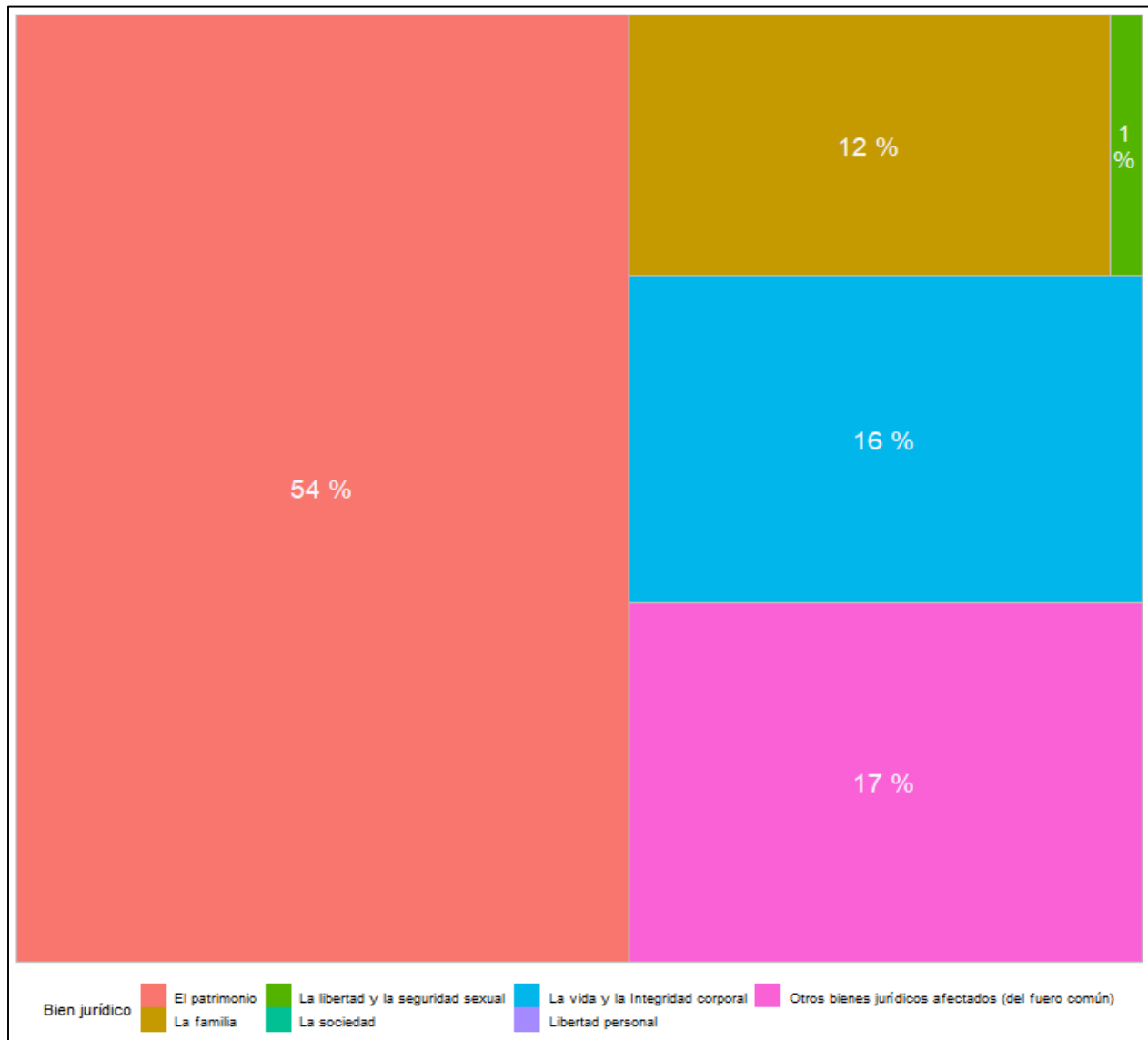
**Figura 9. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Unión de Tula 2019**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En Unión de Tula durante el 2019, el 54% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 16% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 12%. (Figura 10). Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2019 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 24; en segundo puesto, otros robos con 11 seguido de fraude con 10 casos. (Figura 11).

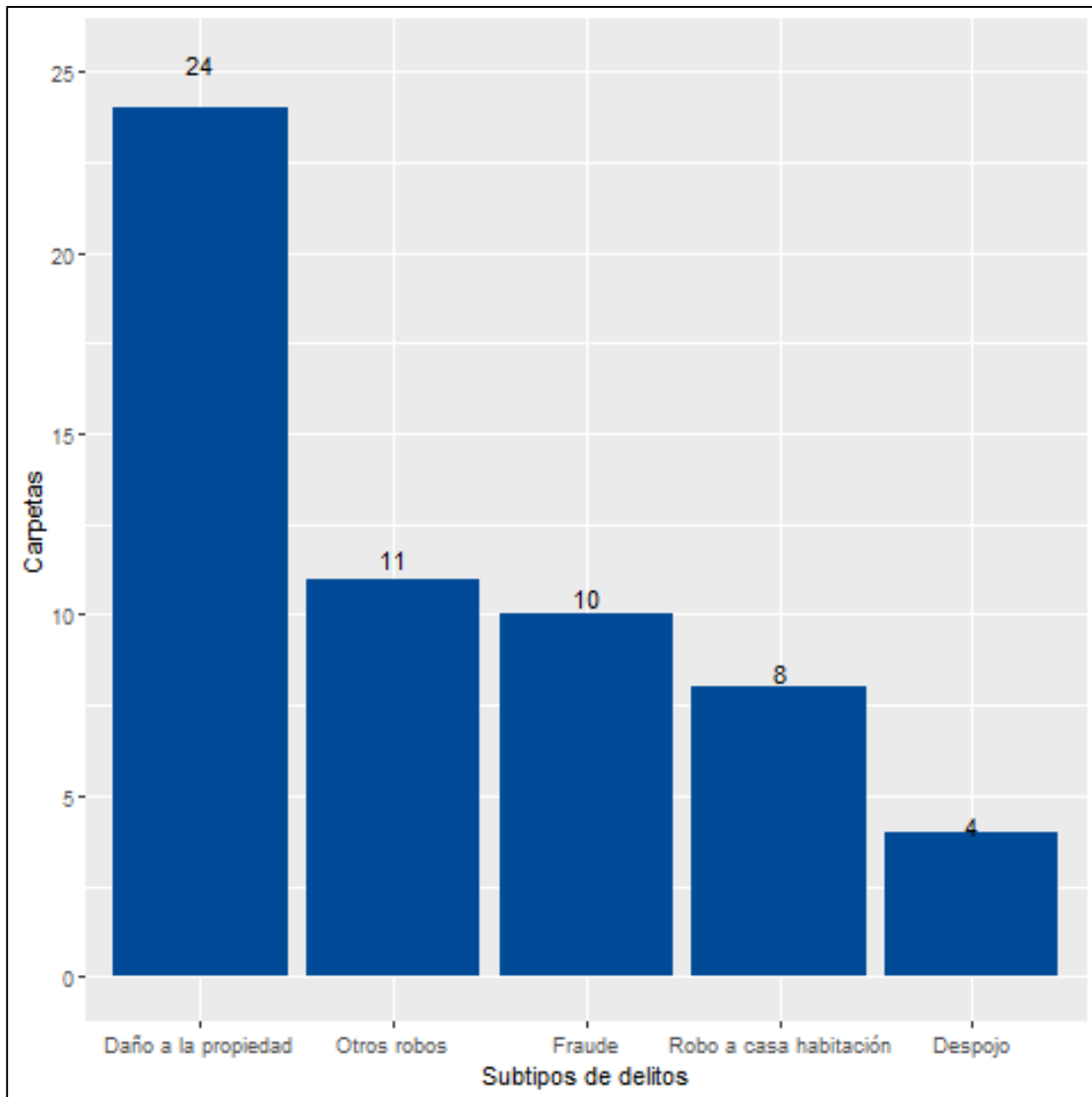
**Figura 10. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Unión de Tula 2019**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

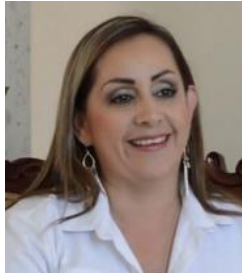


**Figura 11. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Unión de Tula 2019**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

## Directorio municipal



**Presidenta Municipal Unión de Tula**  
Gala del Carmen Lepe Galván  
[uniondet@gobierno.jalisco.gob.mx](mailto:uniondet@gobierno.jalisco.gob.mx)

### Domicilio

Juárez No. 56 Poniente C.P. 48000, Unión de Tula, Jalisco

### Teléfonos:

(316) 371 0011 Ext. 1 Fax 371 0045 / 371 0400

### Síndico (a)

Luz Jisela Topete Arias

### Regidores (as)

Amador Jiménez Pelayo  
María Esther Torres Magaña  
José Asunción Canal Monay  
Dalia Esmeralda Guzmán Amaral  
Ramón Bernal Michel  
César Alonso Tostado González  
Adriana Judith Araceli Barba González  
Miguel Ignacio Díaz Velázquez  
Eduardo Noriega Villegas

### Partido Político

Coalición por México al Frente:  
Movimiento Ciudadano (MC)  
Partido Acción Nacional (PAN)  
Partido de la Revolución Democrática (PRD)



[contacto@iieg.gob.mx](mailto:contacto@iieg.gob.mx)  
[www.iieg.gob.mx](http://www.iieg.gob.mx)



Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.  
Teléfono: (33) 3777-1770



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

